



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

205617

BUIN, 24 ENE 2022

DECRETO ALC N° 199 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 138 del 17 de Enero de 2022, se decreta **Feriado Legal del señor Alcalde**, don Miguel Araya Lobos, **desde el 17 de Enero Al 28 de Enero de 2022**, ambas fechas inclusive; Y nombra a don Juan Astudillo Araya – Administrador Municipal, como Alcalde Subrogante, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Decreto ALC. N° 1931 del 20 de Agosto de 2021, que Autoriza la Práctica Laboral y Profesional de don Hugo Mauricio Caro Muñoz, Estudiante de la carrera de Ingeniería en Construcción, a realizarla en la Dirección de Obras Municipales, a contar del **17 de Agosto de 2021** hasta cumplir las horas que requiere su casa de estudios – Instituto Profesional DUOC UC.

3.- El Memo DOM N° 45 del 19 de enero de 2022, enviado por la Directora de Obras Municipales (S), que solicita al Encargado de RRHH (S) rectificar el Decreto ALC. N° 1931/2021, que autoriza la Practica de don Hugo Caro Muñoz, en el sentido que NO realizó la Practica Laboral.

DECRETO

Modifíquese el Decreto ALC. N° 1931 (20/08/2021) Que aprueba la Práctica Laboral y Profesional de don **HUGO MAURICIO CARO MUÑOZ**, Cédula Nacional de Identidad N° : , Estudiante de la carrera de Ingeniería en Construcción, realizada en la Dirección de Obras Municipales a contar del 17 de Agosto AL 13 de Octubre de 2021, ambas fechas inclusive, cumpliendo un total de 344 horas; en el sentido que:

"Don Hugo Mauricio Caro Muñoz, sólo debía realizar la Práctica Profesional, en virtud a lo indicado por la casa de estudios – Instituto Profesional DUOC UC, y descrito (en correos adjuntos) por el estudiante individualizado".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/CVA/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DOM
- Contabilidad
- Recursos Humanos

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)